



Aguas Corrientes, 30 de abril de 2020.

Acta 12

Resolución 24/2020

VISTO: Que por razones de seguridad es necesario apoyar al Club Náutico Aguas Corrientes con la compra de focos led para iluminar las afueras del predio en la zona de la cantina de la institución.

CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal decidió la compra de 2 focos VIAL LED de 75 W a la empresa MGI , Materiales eléctricos con ese fin.

ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES, RESUELVE:

- 1) Aprobar la compra de 2 focos VIAL LED DE 75 W a la empresa MGI por valor de \$ 17.009,85 (diecisiete mil nueve pesos, con 85 centésimos) para el predio del Club Náutico Aguas Corrientes.
- 2) Regístrese la presente resolución en los archivos del Municipio.


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


Alvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES